



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 27924/2011 en el que la arquitecta **Ana FALÚ** informa haber sido invitada a un Foro organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (OEA), a desarrollarse entre los días 5 al 7 de junio de 2011 en San Salvador, República del Salvador; Y

CONSIDERANDO:

Que la temática del evento girará entorno a la problemática sobre "Seguridad Ciudadana en las Américas",

Que la arquitecta **FALÚ** ha sido invitada a realizar una presentación en el panel titulado "Mujeres. Género y Seguridad Ciudadana",

Que la Comisión de Enseñanza ha tomado debida intervención,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

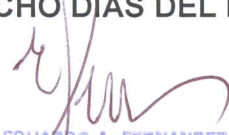
Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la participación de la arquitecta **Ana FALÚ** en el Foro sobre "Seguridad Ciudadana en las Américas" y reconocer la importancia de este tipo de participación por parte de los docentes de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2011.-


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 118 /11.-